

Bogotá 25 de Noviembre del 2019

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

OSCAR MAURICIO MURCIA  
80040318

La suma de  
285000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

OSCAR MAURICIO MURCIA  
80040318  
3058943413

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.